



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 708.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL LICENCIADO JUAN MARCELO TORRES INSRÁN, FUNCIONARIO COMISIONADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, COMO DIRECTOR INTERINO DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 16 agosto de 2023

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00 que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 655/2023, se designa al Director de Asuntos Administrativos y Técnico Luis Enrique Egusquiza como Director interino de Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta el 15 de agosto de 2023.

Que, por Resolución N° 581/2023, se acepta la comisión del señor Juan Marcelo Torres Insrán, funcionario de la Corte Suprema de Justicia, para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, la vacancia generada en la Dirección de Presupuesto presupone la necesidad de asegurar el normal funcionamiento administrativo de las dependencias de la institución.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerán al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Licenciado Juan Marcelo Torres Insrán, funcionario comisionado de la Corte Suprema de Justicia, como Director interino de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 16 de agosto del 2023.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____